

SDM_OGS_ **128605_2020**

Bogotá D.C. 31 de agosto de 2020

Señor

FELIPE ANDRÉS RAMÍREZ
Gerente General
Transmilenio S.A
Avenida El Dorado No. 69 - 76, Edificio Elemento Torre 1, Piso 5
Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitudes respuesta a requerimientos en Audiencia pública de Rendición de Cuentas, localidad Suba

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática", en lo relacionado con la realización de la Rendición de Cuentas Local como una "expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión; y que tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público".

De acuerdo con lo anterior, el 25 de agosto de 2020, se llevó a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas Local en Suba, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en la localidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta. Es importante señalar que la Oficina de Gestión social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan las solicitudes de esta localidad:

Suba

Solicitante	Solicitud
Liliana Palomino	Revisión de la ruta C37 del SITP cra 59 entre calles 152 y cl. 152 B, en medio de esos 2 hay un paradero de buses, pero no se ha podido encontrar solución al problema pues lo han vuelto un parqueo de buses que es seguido, sin prestar servicio y si congestionan la movilidad.
Gladys Espitia	Jac Toscana le pregunto a Trasmilenio para cuando la ruta alimentadora de Trasmilenio retomará la carrera 137 Tibabuyes calle132D Toscana.

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35 Teléfono: (1) 364 9400 www.movilidadbogota.gov.co Información: Línea 195





Jose Alberto Cruz	En la 120 con avanida Tibabayyas danda radviaren la avanida norda sidarrata
	En la 139 con avenida Tibabuyes donde redujeron la avenida por la ciclorruta
	no están parqueando bien los buses y entonces a la población con
	discapacidad la dejan separada del andén. Lo mismo las ramplas, deberían
	de ser las dos ramplas que quedaran frente a frente para poder pasar
	porque si no la misma nos da. Lo otro es que en la calle 138 pasando la av.
	Boyacá, por donde viene la 138 para Suba, hay un paradero al cual le
	hicieron como una tarima y resulta que es muy alta, la población con

También que los buses nos recojan donde debe ser.

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 9 de

discapacidad no puede subirse, es muy alta y además hay un hueco.

septiembre.

Cordialmente,

ADRIANA RUTHIZA CERTUCHE

Jefe Oficina Gestión Social

Elaboró: Carolina Vargas Ramírez. Profesional-contratista Oficina Gestión Social